



Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NVEVE.**

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Ayuntamiento de 13 de Mayo En la Villa de Lida, a diez y
 once de Mayo de mill setecientos ochenta y nueve. allendese con
 los en su Sala capitular como es de grande costumbre los seño-
 res Conde, Justicia, y Regim^{to} della. Arcebispo el señor don
 Sebastian Rodriguez teniente de Alcalde mayor de esta Villa
 por ende provision de Alcalde mayor, D. Joseph Diaz de
 Alaroz, D. Juan de Munoz, Vicente Ybarra, don Juan Pacheco
 D. Xpobal Monto de Munoz, don Joseph Joaquin de la Torre
 Martinez, don Juan Joseph Serrano Capitular, don Xpobal
 de Mexquena Alf. mayor, Miguel Rafael Ortega, y otros
 sin memoria Diputados del comun, y don Lorenzo de
 las Sillas Personero, habiendo sido citados con papel
 pedimento, y exmencion de defectos, a tratar, y conferir con
 los, y por ende en el servido de ambas Mage^{des} y con
 dades de esta Villa, y su comun, y con el acuerdo de lo que
 el dicho Ayuntamiento se hiciera presente por los señores
 Comisarios D. Juan de Munoz, y don Jhn de la Torre nombrados
 en cabildo de villa de Mayo pasado de esta villa, y otros
 señores capitulares como memoriales, en forma de
 veinte y cinco que solicitan las plazas de los tres que
 se mandan por la M^{te} de la M^{te} conada por el
 M^{te} y entrada la Villa acuerdo que se peticion a que muchos
 de los memoriales no traen justificacion de los dichos